

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA
PROVINCIA DE SALAMANCA

RESOLUCION

Finalizado el plazo para la subsanación de deficiencias en la convocatoria efectuada para acceder a la bolsa de trabajo con objeto de cubrir de las vacaciones y necesidades de los Operarios de Servicios Múltiples del Ayuntamiento, se consideran admitidas las solicitudes que a continuación se relacionan por reunir todos los requisitos, ordenadas por orden alfabético:

- Bogadi, Stjepan
- Hernández Hernández, Sergio
- Manjón García, Antonio
- Pérez Carrasco, Emilio
- Ramajo Hernández, Moisés
- San Pedro Benito, Andrés

Se consideran excluidas las solicitudes que a continuación se relacionan por no haber aportado la Tarjeta Profesional de la Construcción o en su defecto la solicitud de dicha tarjeta:

- Hernández Pérez, Raúl
- Martín Canelo, Carlos Jaime

Se comunica que el lunes 25 de enero de 2016 a las 14:00 h, se va a realizar en el Ayuntamiento de Aldeatejada el sorteo para escoger la letra por la que comenzará la contratación.

Aldeatejada a 21 de enero de 2016

EL ALCALDE

Fdo.: Herminio Velasco Marcos

